



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

PERFIL Y DESCRIPTIVO DE  
PUESTO  
(DP-RH-12)



Puesto	<b>JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.</b>
Reporta a	Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.

### Objetivo

Promover entre la comunidad tecnológica y la sociedad en general, las diversas manifestaciones artísticas y culturales, así como fomentar la educación deportiva y actividades recreativas, como elementos fundamentales y complementarios en su formación integral y desarrollo físico y mental.

### Características personales

Sexo:	Indistinto.	Edad:	Mayor de edad.
Estado civil.	Indistinto.	Zona de residencia:	Preferentemente viva cerca de la zona de trabajo.
Otras características;	Disponibilidad de tiempo completo, organización y puntualidad.		

### Educación mínima necesaria

Necesaria	Licenciatura en Educación Física o Carrera afín concluida.
Deseable	Maestría en área afín.

### Formación técnica o especializada

1. Interpretación de la norma ISO 9001:2015. (Deseable)
2. Manejo de PC (Deseable)
3. Manejo de Windows, Excel, Word y Power Point (Deseable)

### Habilidades requeridas

1. <b>Iniciativa y creatividad.</b> - Capacidad de independencia en la en el diseño del curso y material.
2. <b>Disciplina laboral.</b> - Cumplimiento ante las políticas y reglamentos establecidos.
3. <b>Responsabilidad.</b> - Dedicación al trabajo, cumplimiento de funciones y tareas.
4. <b>Calidad del trabajo.</b> - Eficiencia y resultados en las actividades que realiza.
5. <b>Comunicación oral y escrita.</b> - Capacidad de comunicarse de manera clara y precisa.
6. <b>Liderazgo.</b> - Capacidad de involucrar a los discentes en los cursos.
7. <b>Toma de Decisiones.</b> - Capacidad de elegir la mejor opción para la resolución de diversas situaciones laborales.
8. <b>Delega responsabilidades.</b> - Conceder a otra persona la responsabilidad para la toma de decisiones.
9. <b>Supervisión.</b> - Ejercer la inspección del trabajo realizado por los alumnos.
10. <b>Toma de conciencia.</b> El conocimiento de cómo contribuye su trabajo en el incremento cognitivo de los alumnos.

### Experiencia laboral requerida



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

PERFIL Y DESCRIPTIVO DE  
PUESTO  
(DP-RH-12)



1. Experiencia de un año en puesto igual o similar en el sector educativo. (Deseable)

**Actividades Principales**

1. Programar, promover y desarrollar actividades culturales y deportivas que coadyuven al desarrollo integral de la comunidad tecnológica y de la sociedad en general.
2. Apoyar a las unidades académicas y administrativas del Tecnológico en el fomento y la organización de las actividades artísticas, culturales y deportivas.
3. Formular el presupuesto anual para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas que se programen en la Institución y someterlo a la consideración de la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión
4. Promover el intercambio cultural y deportivo con otras instituciones educativas y organismos estatales, nacionales e internacionales.
5. Fomentar la participación de las y los estudiantes del Tecnológico, en las actividades culturales, recreativas, artísticas y deportivas como complemento de su formación profesional.
6. Evaluar permanentemente los servicios culturales y deportivos que se proporcionan al interior y exterior del Tecnológico, así como proponer y realizar las modificaciones pertinentes que tiendan a su mejoramiento.
7. Identificar a las y los deportistas destacados y de alto rendimiento, y proponer a la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión su canalización ante los organismos estatales o federales que se encargan de apoyar mediante estímulos o reconocimientos, a este tipo de deportistas
8. Promover encuentros deportivos con otras instituciones, a fin de fortalecer las técnicas deportivas que se imparten en la Institución y mejorar la sana convivencia de las y los estudiantes.
9. Seleccionar e integrar los equipos deportivos que representen al Tecnológico en eventos interinstitucionales, estatales o nacionales.
10. Atender las invitaciones de instituciones educativas, oficiales y privadas, así como de los sectores social y privado para la participación en eventos culturales, artísticos y deportivos, previa autorización de la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.
11. Llevar el seguimiento y control de los programas deportivos y de la adecuada participación del personal adscrito al Departamento.
12. Gestionar, ante la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión, la adquisición de uniformes deportivos, servicios de transporte, hospedaje, alimentación, adquisición de equipo deportivo y el mantenimiento de las instalaciones deportivas
13. Identificar los requerimientos y servicios que necesiten los grupos culturales y deportivos del Tecnológico para la realización de sus eventos y solicitarlos con oportunidad a la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.
14. Apoyar la realización de exposiciones culturales, gráficas y ciclos de cine, a fin de ampliar los espacios culturales en que puedan participar las y los estudiantes del Tecnológico.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

PERFIL Y DESCRIPTIVO DE  
PUESTO  
(DP-RH-12)



15. Vigilar el desempeño de instructoras, instructores, maestros y maestras que impartan actividades culturales y deportivas, así como mantener informado al Departamento de Recursos Humanos, para efectos del pago de sueldos y honorarios.
16. Integrar los reglamentos, manuales administrativos, programas y procedimientos de su área.
17. Participar, conjuntamente con las unidades administrativas del Tecnológico, en la elaboración del Programa Institucional de Desarrollo y el Programa Operativo Anual correspondiente
18. Mantener actualizado el sistema automatizado para la entrega y recepción de las unidades administrativas (SISER WEB).
19. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia

Adicional a estas actividades, deberá desarrollar las demás inherentes a su área de trabajo.

**Principales contactos internos/externos** Tipo. I = Interno E = Externo.

PUESTO	RAZÓN DE CONTACTO	TIPO
Subdirector de Vinculación, Difusión y Extensión.	Reportar actividades inherentes al departamento.	I
Jefaturas de División de carrera.	Para la coordinación de las actividades culturales y deportivas	I
Comunidad Estudiantil.	Difusión, organización y desarrollo de actividades culturales y deportivas.	I
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Mantenimiento de instalaciones deportivas y adquisición de insumos y servicio de transporte.	I
Asociaciones deportivas estatales, federaciones deportivas nacionales y coordinadores deportivos de los sistemas escolares de nivel medio superior y superior.	Coordinación en la realización de eliminatorias estatales, regionales y nacionales, en las diferentes disciplinas deportivas.	E

La presente descripción de puesto es enunciativa, no limitativa.

Elaboró:	Revisó:	Supervisó:	Autorizó:
Lic. Jorge Alberto Paez Paez	Lic. Verónica Flores Islas	Mtro. Ambrocio Sánchez Cruz	Mtro. José Israel Campero Domínguez
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión	Dirección Académica	Dirección General